



## LA UCEVA MÁS ALLÁ DE LA REGIÓN

## CUARTOS ENTRE MÁS DE 100 UNIVERSIDADES EN JUEGOS NACIONALES

Fotografía: Oficina de Comunicaciones



Fotografía: Oficina de Comunicaciones

Con el encuentro técnico internacional PONCHO Project, la Uceva siguió dando pasos importantes en los procesos de internacionalización; en este evento realizado en la ciudadela universitaria durante cinco días, del 8 al 12 de octubre de 2018, participaron representantes de cuatro universidades de Europa y 17 de suramericanas entre ellas tres colombianas incluida la Uceva.

Ver Pág. 5,6 Y 7

Ver Pág. 8 y 9

## RECTOR RECIBE DISTINCIÓN DE "EMBAJADOR TULUEÑO"

## NUEVO CONVENIO INTERNACIONAL

## NUEVA REPRESENTANTE DE LA MINISTRA EN EL CONSEJO DIRECTIVO



En ceremonia realizada el jueves 15 de noviembre de 2018 en las instalaciones del Club Colonial Comfenalco Tuluá, se le otorgó al rector de la Uceva, Jairo Gutiérrez Obando, el reconocimiento de "Embajador Tulueño" por parte de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco capítulo Tuluá.

Ver Pág. 11

En el marco del encuentro técnico PONCHO Project se protocolizó el convenio Uceva - Universidad Autónoma de Asunción de Paraguay, el cual tiene por objeto establecer bases de cooperación académica, científica, cultural y de extensión entre las dos instituciones y de esta manera contribuir al progreso de ambas en los campos de la docencia, investigación y extensión universitaria, como razones sustantivas de la Educación Superior.



Ver Pág. 7



Tomó posesión como representante del Ministerio de Educación Nacional al Consejo Directivo, la doctora Ana Isabel Vargas Salazar, en sesión ordinaria realizada el 19 de octubre de 2018. La representante del MEN es vallecaucana con una amplia experiencia en la docencia universitaria.

Ver Pág. 11

# UN AÑO DE POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Vamos terminando otro año, y antes de despedirnos, es bueno hacer el balance de lo que se ha realizado en este periodo, que por demás ha sido muy arduo, pero satisfactorio por los resultados obtenidos en todos los frentes de la Uceva.

Este año continuamos dando pasos fuertes por la figuración de nuestra institución en el orden nacional e internacional, hemos brindado la posibilidad de movilidad a estudiantes y docentes para que participen en diferentes eventos en las principales ciudades de Colombia y en países como Brasil, Panamá, México, Estados Unidos y Ecuador entre otros. Otro certamen que sin lugar a dudas nos potenció mucho más el posicionamiento que queremos generar como institución de educación superior, fue el realizado en el mes de octubre con el primer encuentro técnico proyecto PONCHO, al que asistieron delegados de 20 universidades de Europa, Suramérica y Colombia, destacando los países de España, Francia, Polonia, Portugal, Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay, Bolivia, Perú y Ecuador con los que se estrecharon lasos de amistad y de cooperación, aprovechando en este encuentro para firmar un convenio marco con la Universidad Autónoma de Asunción del país de Paraguay; con este ya son tres los convenios internacionales.

Otro evento de gran importancia fue el primer Congreso Internacional de Lenguas Extranjeras en Investigación e Innovaciones Pedagógicas, generando una asistencia de más de 300 líderes universitarios de Colombia y el mundo. Considero que la tarea de ser reconocidos por la comunidad regional y nacional ha sido importante y nuestra ambición es mucho más grande para trascender las fronteras nacionales.

Sea esta la oportunidad para desearles a quienes conforman el equipo de trabajo incansable de administrativos de la Uceva, a los estamentos estudiantil, docente y egresados, como también a las diferentes entidades de la región, muchas felicidades en este fin de año y que en el descanso decembrino renueven fuerzas para seguir en el 2019 potenciando con mucho más ánimo nuestra institución en los diferentes escenarios nacionales e internacionales.

**Jairo Gutiérrez Obando**  
Rector

Fotografía Cortesía: Facultad de Derecho



## UNA APUESTA ACADÉMICA DESDE EL CONSEJO DIRECTIVO

El doctor Silvio Terranova Arce, Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Uceva, se ha propuesto cumplir con la reglamentación vigente en la educación superior en Colombia, como lo demandada en la Ley 1740 del año 2014 (que plantea que los Consejos Directivos deben velar por la calidad del servicio educativo y fomentar la formación moral, intelectual y física de los educandos, como también aspectos de la naturaleza del servicio público educativo) y otras disposiciones reglamentarias, para aportar a los procesos académicos que adelanta la institución. Los miembros del Consejo Directivo, como máximo órgano de gobierno colegiado, tienen la más alta responsabilidad de la institución con independencia de su origen, deben comprometerse a trabajar por el buen desempeño, la calidad y la sostenibilidad de la Institución. Consecuente con la anterior, el doctor Terranova Arce ha puesto al servicio de la Uceva su experiencia de 32 años de docencia universitaria a nivel de pregrado, maestría y doctorado en diversas universidades de la región y Colombia, apostatándole al eje estratégico de la educación y el desarrollo curricular en la Facultad de Derecho y la consolidación de proyectos de investigación, y dar el paso a ser una Universidad Inteligente del siglo XXI, donde la docencia, la tecnología, la investigación, el impacto social del emprendimiento alcance los más altos estándares de calidad y la consolidación de los procesos de acreditación los cuales van a permitir la conversión en una universidad de Elite Académica.

El pasado 21 de octubre, realizó la charla “Los Docentes del siglo XXI y el proceso de Acreditación” donde la Investigación, la Docencia, la Pedagogía y la Didáctica son fundamentos para alcanzar la Acreditación de la Alta Calidad. Esta charla abrió paso a la discusión en la Facultad de Derecho sobre conceptos como: Evaluación, Currículo, Pedagogía, Didáctica como elementos básicos de un sistema educativo organizado, para abordar con éxito el proceso de Acreditación de Alta Calidad, donde la pedagogía es entendida como un proceso dialéctico formativo que se da en la interacción entre el educando el educador y la cultura (entendida en el sentido más amplio como ciencia, tecnología, técnica, valores, habilidad y destrezas, lo mismo que otros saberes), en relación con unos fines y unos objetivos trazados por la comunidad académica y mediados a la vez, por los procesos didácticos, curriculares, evaluativos, de planeación y de gestión educativa universitaria y en general por todo cuanto haga parte de ese conjunto, con miras de insertar a nuestros estudiantes en la sociedad.

Los artículos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

## COLOMBIA NO NECESITA MÁS IMPUESTOS PARA FINANCIAR EL BOLSILLO DE LOS CORRUPTOS; NECESITA ES UNA JUSTICIA TRANSPARENTE.

José Arcángel Gil  
Docente Uceva



Los colombianos estamos cansados de que cada Gobierno de turno, tenga como argumento para financiar el gasto público una nueva reforma tributaria. Durante la administración del presidente Santos, se llevaron a cabo tres reformas tributarias (Ley 1607 de 2012, Ley 1439 de 2014, y Ley 1819 de 2016); esta última con la connotación de reforma estructural, lo que a simple vista no fue más que un engaño, pues si bien hubiese sido “estructural”, el nuevo ministro de Hacienda, no estaría pensando en una nueva reforma tributaria, la cual afectaría las condiciones económicas de todos los colombianos, entre ellos el bolsillo de los más pobres; como dicen por ahí: “se estaría gravando con IVA el desayuno, el almuerzo y la comida”. Para nadie es un secreto, y sin recurrir a cifras rebuscadas, darnos cuenta cómo a través del nuevo sistema cédular (mediante el cual las personas naturales determinan su impuesto de renta a pagar a partir del año 2017), se puede identificar que comparando dicho impuesto calculado mediante ese sistema versus el procedimiento aplicado hasta el año 2016 (Sistema IMAN, Sistema IMAS, sistema ordinario), un contribuyente que pagó impuestos aproximadamente por \$500.000 en su declaración de renta año 2016, ahora está pagando alrededor de \$3.200.000, en razón a las modificaciones realizadas a la norma fiscal para el pago de este impuesto, así como las exageradas e injustas limitaciones sobre los costos y deducciones, entre otros.

Quién sabe qué tantas cosas estará maquinando el nuevo ministro de Hacienda en su Proyecto de Reforma Tributaria. Ya sabemos que todos piensan igual, y que aplican la misma fórmula: “más impuestos”, la cual es directamente proporcional a “más corrupción”. Pero parece ser que a la mayoría de los colombianos nos gusta que nos den “garrote” y no hacemos nada por quitarnos ese verdugo de encima; o si no vean los resultados de la consulta anticorrupción: no alcanzó el umbral y los corruptos seguirán haciendo de las suyas. Qué tristeza que en la medida en que transcurran los años, siga aumentando esa triste y aberrante percepción hacia nuestro país: “de ser un país corrupto”, el cual según el periódico El Espectador, “Colombia ocupa el puesto 96 entre 180 países, y dicha percepción se ha mantenido durante cuatro años consecutivos sin que se presente ninguna mejoría, tal como lo manifiestan los expertos”; sí, aunque cueste creerlo, esa es la verdad, esa es la realidad del país, ese es nuestro sector público.

De igual manera, los investigadores de la Universidad Externado de Colombia, Aníbal Zárate y David Ortiz, en entrevista con Actualícese.com, señalan que el exceso de normas o el endurecimiento de las penas son las soluciones mágicas contra la corrupción; dicen que entidades como la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría, actúan cuando el delito ya se ha cometido; es decir, estas entidades actúan “Ex post”, y una vez cometidos los actos de corrupción, es muy difícil recuperar los recursos públicos, dice Ortiz.

Agrega Ortiz, que el balance que se puede hacer de los programas gubernamentales que intentan atacar la corrupción es muy pobre. Recuerda, además, que en 2012 el Gobierno sacó adelante un paquete de medidas llamado Estatuto Anticorrupción, en el que se endurecieron las penas y sanciones para políticos y funcionarios corruptos.

“No obstante, fue precisamente después del estatuto que se dio el gran robo de Córdoba y otros sonados casos de corrupción. Pensamos que el exceso de normas, la hiperregulación de la contratación pública o el endurecimiento de las penas son las soluciones mágicas contra la corrupción, pero estas son solo algunas de sus manifestaciones”, recalca Ortiz.

Parece que si estas medidas no funcionan, tampoco importa demasiado. ¿Acaso no se acuerdan del Zar Anticorrupción, el cual resultó ser el más corrupto? qué ironía; ¿acaso no se acuerdan del pago de arrendamiento innecesario del edificio de la Contraloría General de la República en Bogotá y de las muchas ollas podridas destapadas en el Congreso de la República y la cantidad de los honorables congresistas y otras importantes personalidades de la vida pública salpicados por el caso Odebrecht entre muchos casos más que no quiero mencionar? Increíble, pero cierto. Y con todo esto, solo se piensa en seguir llenando el bolsillo de los corruptos, pensando por ejemplo, en gravar con IVA todos los productos de la canasta familiar, aumentar el universo de personas naturales como contribuyentes del impuesto de renta, y quién sabe cuántas sorpresas más, para poder recaudar no sé cuántos miles de billones de pesos. Por qué no pensar más bien en fortalecer el sistema de justicia en Colombia, lo cual evitaría que se robaran esos miles de billones de pesos, y no tendríamos que ser nosotros los colombianos quienes soportáramos esta pesada carga reflejada en el incremento del costo de vida, cuya responsabilidad finalmente recae en unos personajes que sin ninguna desfachatez se roban la plata del Estado, pasando luego la cuenta de cobro a los ciudadanos del común, a través de más impuestos, como si tuviéramos velas en ese entierro.

Colombia no necesita más impuestos, lo que necesita es combatir a los corruptos que se roban los impuestos de los que si trabajan.

## DONACIÓN DE ÓRGANOS: ¿PRESUNCIÓN LEGAL U OBLIGACIÓN?

María Catalina López Gálvez  
Estudiante Especialización en Derecho Constitucional



La donación en Colombia tiene antecedente de hace más de 40 años en la práctica de trasplante de órganos, sin embargo con el pasar de los años las cifras de oferta de donantes son decadentes para la demanda de receptores en lista de espera que hay, sea por cultura, desconocimiento o un sinnúmero de factores enigmáticos que las personas han creado alrededor del tabú de la donación de órganos y tejidos. La ley Colombiana 1805 del 4 de agosto de 2016, establece que todos los ciudadanos somos donantes de órganos presuntivamente, a menos que en vida se haya dejado una constancia en la que niega que sus órganos tengan tal fin; las controversias se han disparado y aunque son más personas las que lo apoyan, hay debates en donde opositores salen a la luz y aseguran estar perdiendo la autonomía sobre su cuerpo.

La desinformación mediática que algunos medios de comunicación quisieron difundir así sea ingenuamente o sin conocimiento de causa, toman esta ley como una imposición lo cual es completamente descabellado ya que no se pierde la autonomía sobre su cuerpo, simplemente se cambia la presunción legal y se excluye de alguna manera la voluntad o decisión que asuma la familia, por lo que no se tendrá en cuenta su oposición simple, empero cabe resaltar que al ser una presunción legal puede ser controvertida dentro del marco jurídico colombiano y admite prueba en contrario, por tanto cada persona es libre de disponer mediante escrito o cuando se afilia a su EPS de su cuerpo al momento de su fallecimiento, no se le priva la libre disposición y mucho menos se le exige hacer lo que definitivamente no quiere. Claramente se podría afirmar que lo que se hizo fue invertir tal presunción en las leyes, es decir, antes se debían de realizar ciertos trámites protocolarios para ser donador, ahora este acto solo lo realizan quienes no deseen donar, entonces no hay una coacción plasmada en tal ley sino un presunción de carácter legal que beneficia a más de tres mil personas que se encuentran en lista esperando un donante compatible. Vale la pena resaltar que así sea la donación un acto voluntario se debe de incentivar a los ciudadanos a no desistir a la calidad de donante, pues desde un punto de vista social y humano, la norma tiene una teología filantrópica cargada de generosidad y deseo de salvar una vida que indiscutiblemente no es una obligación, pues se respeta a quien no desee entregar sus órganos si así lo expresare en vida.

¿Crees en la vida después de la vida? Parece una pregunta sencilla pero está intrínseco un contenido social y altruista enorme, ya que la donación de órganos exalta principios como la solidaridad y siembra la esperanza de una persona que lucha por tener una calidad de vida apta y en condiciones dignas, más allá de las barreras morales y/o místicas que puedan existir, la donación de tejidos y órganos es una necesidad palpable que literalmente se ha convertido en una urgencia de vida o muerte pues “Cuando no donas órganos, te llevas a alguien contigo”.

Los artículos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

## LA ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO

Daniel Arce Arango  
Docente Uceva



Por mandato de la Ley 43 de 1990, aún vigente en algunos artículos, tales como el Código de Ética del Contador Público, después de las modificaciones sufridas como consecuencia de la convergencia y la implementación de las NIIF, los Contadores Públicos en actos como la certificación y dictamen de estados financieros se asimilan a funcionarios públicos, con todas las consecuencias e implicaciones que ello acarrea su inobservancia frente al Estatuto Anticorrupción vigente en Colombia.

Los contadores públicos según lo dispuesto en esta Ley son garantes de la confianza pública de la sociedad. Así las cosas, su formación en la universidad no solo debe estar orientada a las actividades y prácticas instrumentales atinentes a las funciones propias de su profesión, sino enfatizando en una especial dosis de ética con características humanísticas, que le permitan cumplir con esa tan alta responsabilidad de dar “fe pública” como lo determina el mandato legal.

En los últimos cinco años, infortunadamente nuestra profesión se ha visto salpicada por las actuaciones indignas de colegas que aplicaron como funcionarios (Contadores y Revisores Fiscales) en los escándalos de las empresas como Grupo Interbolsa, caso Saludcoop, Sayco y empresas fantasmas comprometidas en el caso sonado de Panamá Papers y otros que se me escapan, sin incluir el tema del cartel de las devoluciones del IVA que defraudaron las arcas de la DIAN. En el último boletín expedido por la Junta Central de Contadores conjuntamente con el comité disciplinario, se evidencia cómo las investigaciones administrativas a Contadores y Revisores Fiscales en los últimos tres años se han incrementado notoriamente.

En este orden ideas, considero que la ética como asignatura en las Universidades en el ámbito de la formación de nuestro futuro profesional, no puede limitarse a un discurso teórico, que nuestros estudiantes por el solo hecho de memorizar, olvidan en el siguiente semestre. Por siguiente la ética puede ser observada en nuestro comportamiento como profesional y como profesor por nuestros estudiantes y somos éticos cuando llegamos al salón de clase con el propósito de entregarle a nuestro estudiantes no solo una competencia instrumental, sino un ejemplo de buen comportamiento, de idoneidad y por sobre todo respeto por los principios de la profesión recalándoles la necesidad no solo de cumplir con los preceptos legales, sino con los que su conciencia les dicte. “la ética es el ideal de la conducta humana”.

## ¿CUANTOS SOMOS LOS COLOMBIANOS?

Marco Antonio Gallo Jaramillo  
Docente Uceva



Esta pregunta surge ante las cifras arrojadas por el Dane (Departamento Administrativo de Estadística Nacional) en la 2ª entrega preliminar del último censo año 2018. De acuerdo con este censo, en nuestro país habitan 45.5 millones de personas. Dentro de esta cifra el 51.4% corresponde a mujeres y 48.6 corresponde a hombres (<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>). Cifra inferior a la proyectada por el reloj poblacional de la misma institución. 50'000.869 habitantes eran los proyectados a las 9:52 AM del día 21 de octubre del 2018. Esta diferencia en cifras es significativa, pues las proyecciones económicas del país cambian, así como las estadísticas en términos de cobertura de asistencia social para citar dos ejemplos.

Dentro de las cifras del último censo se destaca el crecimiento de la población mayor a 65 años. Este rango de población representa el 9.2% del total de la población, cuando en el año 2005 este mismo rango representaba el 6.3%. Igual sucede con la población entre 15 y 64 años donde pasó del 63% al 68.3%. Lo anterior indica que Colombia es un país de personas adultas, representado el 77.5% de la población.

A nivel departamental las cifras son alarmantes en cuanto a las diferencias en las proyecciones del Dane (4.7 millones) y las estimadas del censo (3.9 millones). 800.000 personas (20%) es la diferencia. Esta situación generó desconfianza y preocupación a la Gobernadora Dilian Francisco Toro, quien pidió una revisión minuciosa al censo en el departamento pues las finanzas del Valle del Cauca se afectarían al obtener menos recursos del sistema general de participaciones; sistema que da recursos por número de habitantes. Las condiciones demográficas del departamento se asimilan a las de la población nacional. Personas con mayor envejecimiento, porcentaje de hombres y mujeres y el promedio de personas por hogar (3 personas).

A nivel local, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística la población de Tuluá proyectada al año 2018 es de 219.148 habitantes. Cifra que lo más probable es que cambie con el censo realizado recientemente.

Otras cifras para tener en cuenta de la población colombiana para estudios económicos y comerciales suministradas por la Dian y publicadas en la revista Semana No 1.905 del 3 de noviembre del 2018, es la distribución de ingresos entre los “ricos” de Colombia que declaran renta. De acuerdo con la Dian las personas que ganan hasta 50 millones al año son 893.772. Los que ganan entre 50 y 100 millones son 991.235, entre 100 y 300 millones son 594.713, entre 300 y 500 millones 86.603, entre 500 y 1.000 millones 44.834 y más de mil millones 29.829 personas. Para efectos estadísticos en Colombia el que gana más de 4 millones es considerado “rico”.

# UNIVERSIDADES DE EUROPA Y SURAMÉRICA PARTICIPARON DEL ENCUENTRO TÉCNICO PROYECTO PONCHO

Fotografía: Oficina de Comunicaciones



**E**n la semana del 8 al 12 de octubre se llevó a cabo el Encuentro Internacional Técnico Proyecto PONCHO con presencia de 20 universidades de 12 países de Europa y Suramérica (España, Francia, Polonia, Portugal, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia), con un objetivo principal del fortalecimiento en capacidades de internacionalización en instituciones de educación superior suramericanas por parte de universidades europeas, el cual está liderado por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria de España.

Este año le correspondió a la Uceva ser anfitrión del encuentro; el anterior se había realizado en el país de Brasil. Para la Uceva estos eventos son muy importantes, señaló el Magíster Gustavo Adolfo Salazar López, encargado de internacionalización en la Uceva, “porque nos permiten primero que todo, posicionar nuestra universidad en el ámbito suramericano y en los mismos países europeos; también nos permitió ganar experiencias para el fortalecimiento de las relaciones y gestión de internacionalización en el marco de la preparación para el proceso de acreditación, conocimientos sobre movilidad internacional y aprender de procesos de internacionalización del currículo, esto de

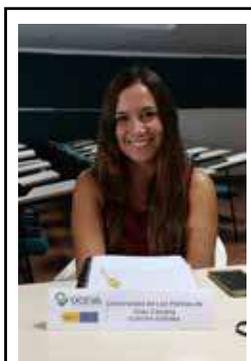
hecho ya hemos venido preparándolo con el aprendizaje de una segunda lengua en todos los programas académicos de la Institución”, puntualizó el Magíster Salazar López. Por su parte el señor Rector Jairo Gutiérrez Obando, manifestó que en la Uceva los procesos académicos responden a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y se cumple con todo el rigor en términos de calidad con las funciones sustantivas de la Educación Superior como son la docencia, la investigación y la extensión, y además, se viene articulando el cuarto elemento de internacionalización, el cual nos hemos tomado muy en serio en fortalecerlo en la Uceva, para ello, estas integraciones resultan muy beneficiosas.

**ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES  
PARA EL CURSO DE PREMÉDICO**

Del 3 de diciembre de 2018 al 14 de enero de 2019

# PARTICIPANTES DE ENCUENTRO PROJECT PONCHO

Fotografía: Oficina de Comunicaciones



**ELENA  
LUGLI**  
Universidad de Las  
Palmas de Gran Canaria  
España



**ISABELA BERALDI ESPERANDIO**  
Fundação Universidade  
de Ciências da Saúde  
de Porto Alegre  
Brasil



**TOMÁS ESPOSITO  
NETO**  
Universidade Federal  
da Grande Dourados  
Brasil



**SANDRA  
VESSIER**  
Université Bretagne  
Sud  
Francia



**ANA  
KAMINSKA**  
Jan Kochanowskiego  
Kielcach University  
Polonia



**LUCIA  
ZUPPA**  
Universidad Nacional  
de San Luis  
Argentina



**DALIDA BECHARA AYALA**  
Universidad  
Tecnológica de Choco  
"Diego Luis Córdoba"  
Colombia



**FRANCISCO JOSÉ  
QUARESMA DE FIGUEIREDO**  
Universidade de Federal  
de Goiás  
Brasil



**RAMIRO  
ALBARRACIN**  
Universidad  
Nacional de Tucumán  
Argentina



**HELENA DA  
COSTA ALVES**  
Universidade  
do Porto  
Portugal



**ERICKA MARITZA  
LLANOS RIZZO**  
Universidad Amazónica  
de Pando  
Bolivia



**VICTORIA TERESITA  
REGIS ACOSTA**  
Universidad Nacional  
de Itapúa  
Paraguay



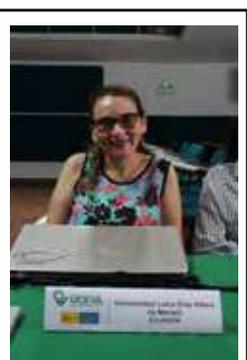
**VIRGINIA LUCIA ÁLVAREZ  
BANCALARI - Universidad  
Católica del Uruguay  
Damaso Antonio Larranaga  
Uruguay**



**SILVIO EDUARDO  
BECKER**  
Universidad Autónoma  
de Asunción  
Paraguay



**EUSEBIO MARCOS  
MAMANI CÁRDENAS**  
Universidad Tecnológica  
de los Andes  
Perú



**TANYA SHYRNA ANDINO  
CHANCAY**  
Universidad Laica Eloy  
Alfaro de Manabí  
Ecuador



**GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ  
ADELA MACÍAS MOLINA**  
Uceva  
Colombia



**MIRIAM KEMNA**  
Universidad ORT Uruguay  
Asociación Uruguaya  
Uruguay



**DAVINIA SÁNCHEZ  
MACÍAS**  
Universidad Nacional  
de Chimborazo  
Ecuador

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**  
Del 22 de enero al 8 de febrero

**DEPARTAMENTO  
DE IDIOMAS**  
INGLÉS - FRANCÉS - ITALIANO - ALEMÁN

“un mundo de  
Oportunidades”



# SE FIRMÓ UN NUEVO CONVENIO INTERNACIONAL



*En la gráfica de izquierda a derecha Silvio Eduardo Bécquer (Universidad Autónoma de Asunción de Paraguay), Elena Lugli (Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España) y Jairo Gutiérrez Obando (Rector Uceva).*

Fotografía: Oficina de Comunicaciones

**E**n el marco del encuentro técnico se protocolizó el convenio Uceva - Universidad Autónoma de Asunción de Paraguay, el cual tiene por objeto establecer bases de cooperación académica, científica, cultural y de extensión entre las dos instituciones y de esta manera contribuir al progreso de ambas en los campos de la docencia, investigación y extensión universitaria, como razones sustantivas de la Educación Superior.

Con la firma este convenio se fomenta el intercambio sobre los planes de estudio de ambas instituciones, programas académicos de grado y posgrado, redes de bibliotecas, textos, trabajos de grado, trabajos de investigación, artículos, revistas, programas de didáctica universitaria, proyectos de programas de extensión y en general de toda clase de actividades orientadas al desarrollo académico, científico y de utilidad para ambas instituciones.

CAROLINA FRANCO ARROYAVE

Tecnológico de Antioquia - Colombia

VIRGINIA LUCIA ÁLVAREZ BANCALARI

Universidad Católica del Uruguay Damaso Antonio Larranaga - Uruguay

De igual manera se tendrá especial atención en aspectos de movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo con el fin de compartir tanto experiencias académicas como culturales que permitan afianzar la relación entre las comunidades universitarias de Colombia y Paraguay que históricamente se han caracterizado por sus espacios de apoyo y colaboración

Para la firma y socialización del convenio se reunieron en la rectoría de la institución, en representación de la Universidad Autónoma de Paraguay, el doctor Silvio Eduardo Bécquer; por parte de la Uceva, el señor rector, doctor Jairo Gutiérrez Obando y el profesor en Dirección de Internacionalización, Gustavo Adolfo Salazar López, con el acompañamiento de Elena Lugli, gerente del proyecto PONCHO.

## REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES CON LAS CUALES LA UCEVA TIENE CONVENIOS INTERNACIONALES



Fotografía: Oficina de Comunicaciones

*En la gráfica de izquierda a derecha Gustavo Adolfo Salazar L. (Docente T.C. encargado Internacionalización Uceva), Silvio Eduardo Bécquer (Universidad Autónoma de Asunción de Paraguay), Elena Lugli (Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España), Ramiro Albarracín (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina) y Jairo Gutiérrez Obando (Rector Uceva).*

# LA UCEVA HACIENDO HISTORIA, CUARTA ENTRE MÁS DE 100 UNIVERSIDADES DEL PAÍS

La Uceva logró una participación histórica en los juegos nacionales universitarios realizados en la ciudad de Medellín del 9 al 23 de octubre de 2018, alcanzando un total de 19 medallas con tres disciplinas deportivas y ocupando el cuarto puesto en el tablero general entre más de 100 universidades de todo el país.

Lo más destacado fue la participación en la disciplina de **Halterofilia** (pesas) con estruendoso triunfo de 14 medallas entre las cuales 11 fueron de Oro y 4 de Plata.

El estudiante de sexto semestre de Licenciatura en Educación Física, **Jean Stiven García Vergara**, rompió récord nacional universitario en los 69 kilogramos masculino en la modalidad de Arranque y obtuvo la presea de Oro, también en Envión y en total ganó el primer lugar, sumando tres medallas doradas en la categoría.

Igualmente en Pesas brillaron al conquistar medallería **Ana María Dueñas Valencia, Juliana Andrea Juspián Marín, Jennifer Dayan Benítez Ramírez y José Antonio Cruz Quintana**,

La segunda disciplina con más medallas fue la de Judo que consiguió dos medallas de Oro y una de Plata con los deportistas **Cristian Felipe Vargas Hurtado, Manuel Alejandro Paredes Durán y Luisa María Serna Gil**.

En la disciplina de Taekwondo la Uceva obtuvo la medalla de Oro con la estudiante **Katherine Toro Rubiano**.

Esta fue una participación única y sin antecedentes para la institución, así lo señaló el rector Jairo Gutiérrez Obando, quien además destacó el compromiso de los estudiantes y docentes en representar a la institución: "Este no es un triunfo de la Uceva, es también un triunfo de Tuluá, la gran mayoría son deportistas tuluños y por esto son muy merecidos todos los reconocimientos que puedan tener del municipio y del Imder, puesto que hay una semilla muy grande para seguir cosechando frutos". El rector también felicitó a deportistas de otras disciplinas como Fútbol Masculino, Voleibol Femenino, Atletismo Masculino, Karate Do Masculino, Tenis de Mesa Masculino y Tenis de Mesa Femenino, "que aunque sin medallas, fueron muy competitivos y dejaron grata impresión entre los asistentes".

La Uceva fue motivo de comentarios altamente positivos de todas las delegaciones por la alta competitividad de sus deportistas logrando un cuarto puesto muy meritorio ante universidades con más disciplinas y competidores en los escenarios.

## MEDALLERÍA

DISCIPLINA	PROGRAMA	NOMBRE	MEDALLERÍA				CATEGORIA
			O	P	B	T	
Taekwondo	Lic. Edufísica 5to semestre	Katherine Toro Rubiano	1			1	Combate Categoría 57 Kilogramos
Judo	Lic. Edufísica 3er semestre	Cristian Felipe Vargas Hurtado	1			1	Categoría 66 Kilogramos Experimentado
Judo	Lic. Edufísica 5to semestre	Manuel Alejandro Paredes Durán	1			1	Categoría 81 Kilogramos Aprendiz
Judo	Comercio Internacional 5to semestre	Luisa María Serna Gil		1		1	Categoría 63 Kilogramos Experimentada
Lev. de Pesas	Lic. Edufísica 3er semestre	Ana María Dueñas Valencia	2	1		3	Envión - Oro Arranque - Plata Levantamiento Total - Oro
Lev. de Pesas	Lic. Edufísica 8vo semestre	Juliana Andrea Juspián Marín	3			3	Arranque- Oro Envión - Oro Levantamiento Total - Oro
Lev. de Pesas	Lic. Edufísica 4to semestre	Jennifer Dayan Benítez Ramírez	3			3	Arranque - Oro Envión - Oro Levantamiento Total - Oro
Lev. de Pesas	Lic. Edufísica 6to semestre	Jean Stiven García Vergara	3			3	Arranque - Oro Envión - Oro Levantamiento Total - Oro
Lev. de Pesas	Ing. Industrial 3er semestre	José Antonio Cruz Quintana		3		3	Arranque - Plata Envión - Plata Levantamiento Total - Plata
<b>TOTAL</b>			<b>14</b>	<b>5</b>		<b>19</b>	

### Convenciones

O – Oro

P - Plata

B – Bronce

T - Total

### ENTRENADORES

Lic. Boristh Julián Rodríguez Rubiano – Levantamiento de Pesas

Mg. Alexander Tobar Gutiérrez – Judo

Lic. Esteban Ospina Aldana - Taekwondo



**Jennifer Dayan Benítez Ramírez** - estudiante de Licenciatura en Educación Física cuarto semestre – tres medallas de Oro. Lev. de pesas



**José Antonio Cruz Quintana**, estudiante de Ingeniería Industrial- tercer semestre – tres medallas de Plata. Lev. de pesas



**Jean Stiven García Vergara** – estudiante de Licenciatura en Educación Física sexto semestre – récord nacional – tres medallas de Oro. Lev. de pesas



**Estudiantes adscritos al programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte** ganadores de medallas y el Decano de la Facultad de Educación, Carlos Hernán Méndez Díaz.



**Luisa María Serna Gil**, estudiante de quinto semestre de Comercio Internacional, medalla de plata en Judo y la Decana de la Facultad de FACAEC, doctora **Marisol Sánchez Valencia**.



**José Antonio Cruz Quintana**, estudiante de Ingeniería Industrial- tercer semestre – tres medallas de Plata. Lev. de pesas y el Decano de la Facultad de Ingeniería, **Hugo Fernando Saavedra Abadía**.



**Estudiantes y entrenadores ganadores de medallería en los Juegos Nacionales Universitarios**, acompañados del señor rector de la institución **Jairo Gutiérrez Obando**, vicerrector de Investigaciones, **Jorge Hernán Gómez Escobar**, Jefe de Bienestar Institucional, **Ana Rosa Martínez Burgos**, **Sandra Beatriz Borja Cruz**, Profesional especializada de Bienestar Institucional y decanos de las Facultades de Ingeniería y Educación.

# PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA UCEVA

Fotografías: Oficina de Comunicaciones



En la Gráfica de izquierda a derecha el profesor Jaime Humberto Pardo Gualteros, María Elisa Álvarez Ossa, Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación; Alicia Uribe Taborda, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas; Paola Andrea Fontal Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; doctor Julián de Zubiria Samper, conferencista; Stella Colonia Neira, Vicerrectora Académica; Marisol Sánchez Valencia, Decana de FACAEC; Hugo Fernando Saavedra Abadía, Decano de la Facultad de Ingeniería y la Docente de investigación Fanny Ruiz Neira.

**D**urante los días 27 y 28 de septiembre se realizó en la ciudad de Tuluá, el Primer Congreso Internacional de Investigación e Innovación Pedagógica, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y el grupo de Investigación en Lingüística Aplicada ILA.

Fotografía: cortesía Olga Arias



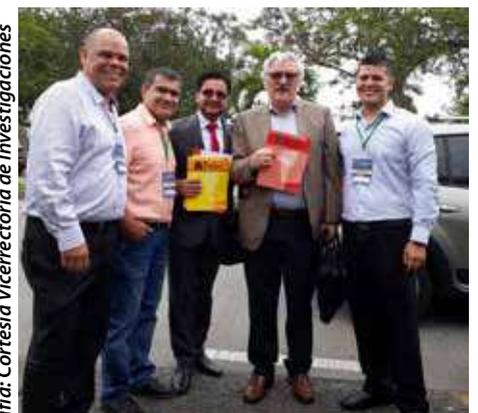
A este congreso, asistieron cerca de 360 personas de diferentes universidades del país, más propiamente de los departamentos de Sucre, Quindío, Cundinamarca, Norte de Santander, Córdoba, Antioquia, Risaralda, Valle y Bogotá D.C. También participaron representantes de Francia, Australia y tres norteamericanos. En la apertura, se tuvo el honor de contar

con un estudioso en pedagogía como el profesor Julián de Zubiria Samper quien dictó la conferencia "Desafíos de la educación colombiana para la próxima década". En este evento se pudieron conocer los avances en los nuevos métodos y tendencias en la enseñanza y aprendizaje de las Lenguas, dejando

grandes aprendizajes para nuestros docentes Uceva.

La Institución demostró este año el gran interés por visibilizar los procesos académicos e investigativos y en eso el compromiso de los docentes, las facultades y desde la rectoría se han enfilado los esfuerzos.

Fotografía: Cortesía Vicerrectoría de Investigaciones



En la gráfica de izquierda a derecha, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Carlos Hernán Méndez Díaz; los docentes Gustavo Adolfo Cárdenas Mesa, Edgar Hernán Ramírez Dávila, conferencista Julián de Zubiria Samper y el docente Gonzalo Romero Martínez.

## NUEVA REPRESENTANTE DE LA MINISTRA EN EL CONSEJO DIRECTIVO

Fotografía: Oficina de Comunicaciones



Tomó posesión como representante del Ministerio de Educación Nacional al Consejo Directivo, la doctora Ana Isabel Vargas Salazar, en sesión ordinaria realizada el 19 de octubre de 2018. La doctora Vargas Salazar es profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia, con posgrados en especialización en Asuntos y Relaciones Internacionales y Doctora (Ph.D.) en Ciencia Política y Gobierno de la Universidad Externado de Colombia.

Tiene una amplia experiencia en el campo educativo que le ha permitido

destacarse en instituciones de prestigio como la Universidad Autónoma de Occidente - Cali, en donde se ha desempeñado como Gestora de Proyectos y Coordinadora del Área Proyectos Especiales; también ha prestado sus servicios profesionales en las instituciones Parque Biopacífico como Coordinadora de Gestión Interinstitucional, en FUNDACIAT Directora Ejecutiva y Coordinadora de Agronatura del CIAT.

## RECTOR RECIBE DISTINCIÓN DE “EMBAJADOR TULUEÑO”



En ceremonia realizada este jueves 15 de noviembre de 2018 en las instalaciones del club Colonial omfenalco Tuluá, se le otorgó al rector de la Uceva, Jairo Gutiérrez Obando, el reconocimiento de “Embajador Tulueño” por parte de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco capítulo Tuluá.

En esta noche de Gala de los Mejores, donde se hace un reconocimiento a empresarios y personalidades destacadas de la región, se exaltó al Magíster Gutiérrez Obando por su gestión en la rectoría durante estos últimos 12 años, logrando para la institución un posicionamiento tanto en lo académico como administrativo en los ámbitos regional y nacional.

Merecidas felicitaciones a nuestro rector Jairo Gutiérrez Obando por este reconocimiento tan especial que alegra a toda la comunidad universitaria.

## VISITA AL CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL

El pasado mes de noviembre, personal administrativo encabezado por el Vicerrector de Investigaciones, Docentes investigadores, los Decanos de las Facultades de Ingeniería y FACAEC, los Representantes ante el Consejo Directivo de los estudiantes y egresados, realizaron una visita al Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT en la ciudad de Cali. Con esta visita a dicha entidad, quedan abiertas las puertas para procesos de investigación, pasantías y movilidad a través de convenio de cooperación de la Uceva – CIAT. El Consejero Javier Arango, representante de los egresados, fue el gestor de la visita que tuvo el respaldo del Rector Jairo Gutiérrez Obando.



## DIRECTOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ESPAÑA, EN LA UCEVA

Fotografía: Oficina de Comunicaciones

Luego del éxito del Encuentro Técnico Proyecto PONCHO en el mes de octubre realizado en nuestra institución, la Uceva recibe al Director de Cooperación Internacional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España, doctor Javier de León Ledesma, quién estuvo durante los días 29 y 30 de noviembre en reunión con el Vicerrector de Investigaciones, Jorge Hernán Gómez Escobar, tratando temas relacionados con proyectos de investigación y cooperación internacional, además la posibilidad de establecer conversaciones en torno al desarrollo turístico en la región.

Con esta visita, la Uceva cierra un año de gran actividad nacional e internacional, en donde se



han orientado acciones en procesos académicos, investigativos, culturales y de cooperación con otras instituciones de educación superior.

Vicerrectoría de Investigaciones  
Jorge Hernán Gómez Escobar

En los últimos años la Uceva ha crecido de manera importante en sus procesos de movilidad nacional e internacional, es así como en el marco de los proyectos de investigación se han movilizado 72 docentes y 204 estudiantes. Las actividades complementarias a los procesos de investigación a las que han asistido igualmente tanto docentes y estudiantes contemplan 12 salidas internacionales y 98 nacionales, destacando que la mayor proporción de movilidad internacional se ha realizado en este año 2018 con un total de siete salidas a países extranjeros ligados a proyectos de investigación. Estas cifras resultan prometedoras, pues insinúa una tendencia creciente en cuanto a la demanda de manejo de riqueza académica internacional en la Unidad Central del Valle del Cauca. Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Ecuador, México, Francia y España han sido los destinos internacionales.

Vale la pena señalar que la mayor movilidad de

estudiantes, docentes y egresados, está ligada a proyectos de investigación, sin embargo aporta a la movilidad académica y se categoriza en siete clases:

1. Asistencia a eventos de investigación de carácter nacional o internacional
2. Capacitación
3. Ponente en eventos
4. Salida de campo
5. Visita académica
6. Delegado Institucional a Redes de Investigación
7. Otras modalidades de movilidad

La movilidad derivada de la investigación en la Uceva, repercute directamente en la participación de cada una de las facultades, de las cuales se resaltan Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias de la

Educación con 46, 35 y 15 movilizaciones respectivamente en estos tres años, teniendo la Facultad de Ingeniería un comportamiento relativamente constante durante todo este tiempo, mientras que facultades como Ciencias de la Salud y Educación realizaron la mayoría de sus movilizaciones en los años 2016, 2017 y Educación incrementó muy particularmente este año 2018.

En este orden de ideas, la Uceva cuenta con 13 grupos de investigación que han fortalecido la generación de movilidad académica a lo largo de uno o más, de los cuales se destacan el Grupo de Investigación Salud (Cuidado y Sociedad con 34 movilizaciones), el Grupo de Investigación Tolúes con 21 movilizaciones y el Grupo de Investigación Geipro con nueve movilizaciones, estos dos de la Facultad de Ingeniería.

A continuación relación de algunos eventos de participación Uceva tanto Nacional como Internacional.

## FERIA INTERNACIONAL MOVIMIENTO CIENTÍFICO NORTE Y NORDESTE MOCIN BRASIL 2018



Fotografía: cortesía Jhonatan Correa Molina

JHONATAN CORREA MOLINA integrante del semillero de investigación de Lingüística Aplicada ILA y estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, participó en representación de la Uceva y Colombia en la Feria Internacional Movimiento Científico Norte y Nordeste MOCIN 2018, en la ciudad de Fortaleza-Brasil con el proyecto "Evaluación del aprendizaje por proyectos aplicado al desarrollo de la habilidad oral en inglés de los estudiantes de primer a tercer semestre de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras". Como resultado de esta participación, se logró el aval internacional para asistir a la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería en la ciudad de Lima, Perú a realizarse en el mes de noviembre de 2018.

## ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - REDCOLSI

Con una delegación de 39 estudiantes y dos docentes vinculados a los Semilleros de Investigación, con proyectos registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección a la Comunidad, se participó en el XV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación: "Atrévete a investigar un compromiso para toda la vida", los días 17 y 18 de mayo de 2018, en las instalaciones de UNICUCES – Corporación Universitaria Centro Superior sede principal en la ciudad de Cali.



Fotografía: cortesía Vicerrectoría de Investigaciones

## PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO DE FALLA CARDIACA- CIFACA 2018 PANAMÁ

Participación destacada obtuvo la Uceva en el Primer Congreso Interamericano de Falla Cardíaca- CIFACA 2018 y XXII Congreso Nacional de Cardiología realizados en Panamá del 12 al 14 de julio pasado, con conferencistas de países de Estados Unidos, Cuba, México, Argentina, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, Perú, Panamá, Colombia, Chile, Polonia y Serbia.

A este certamen asistió La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud en representación de la Uceva, Paola Andrea Fontal, quien obtuvo el premio al Mejor Trabajo de Investigación en Enfermería, en el Simposio de Enfermería con la ponencia titulada "Eficacia de una Intervención para mejorar la Cooperación en pacientes con Falla Cardíaca en una Institución del Valle del Cauca, Colombia", evaluada por médicos especialistas del área de Cardiología de Panamá y Argentina.



Fotografía: Cortesía Paola Andrea Fontal Vargas



Fotografía: cortesía Vicerrectoría de Investigaciones

## CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ROMA, ITALIA

El profesor Luis Hebert Palma Pulido, participó en la séptima conferencia Internacional sobre Ciencias de la Salud y Sistemas Biomédicos (HSBS '18), realizada en Italia, Roma del 23 al 25 de noviembre pasado, como ponente del artículo Análisis descriptivo de balance hídrico en los nadadores del club ORCAS Tuluá, en representación de los autores del artículo, los estudiantes Jocelyn Pórtela Arévalo y Rubén Darío Lerma Piedrahita y del profesor Carlos Hernán Méndez Díaz. Este proyecto de investigación fue direccionado por el magister Luis Hebert Palma desde el semillero de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación: Psicomotricidad y Deporte.



## VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, ECUADOR

Fotografía: Cortesía María Elisa Álvarez Ossa

La doctora María Elisa Álvarez Ossa, docente de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Educación, participó con una ponencia en las Universidades de Israel y Universidad Nacional de Chimborazo en el país de Ecuador, del 5 al 10 de noviembre de 2018. La ponencia se intituló: "FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CULTURA POLÍTICA". Además, la Profesora María Elisa en representación de la Uceva, participo en el VII Simposio Internacional de Educación: Apropiación, Generación, Gestión y Uso Edificador del Conocimiento, organizado por la Universidad Israel, Quito – Ecuador y por la Red Iberoamericana de Pedagogía-REDIPE.

## MISIÓN ACADÉMICA EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, ESTADOS UNIDOS

La Uceva envió en Misión Académica a la ciudad de los Ángeles, Estados Unidos, al profesor Tiempo Completo Gonzalo Romero Martínez, del programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, quien se reunió con directivos de la Universidad Anaheim de California en donde se tocaron aspectos concernientes a establecer un convenio específico de movilidad para estudiantes de la Uceva. El docente Romero Martínez regresó con la carta de intención para el convenio que busca la posibilidad de cursar, certificar y homologar asignaturas en esta universidad americana acreditada.



Fotografía: cortesía Gonzalo Romero Martínez

## VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CIRCUITOS, SISTEMAS, COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN EN MALLORCA, ESPAÑA



Fotografía: cortesía Ángel José Lozada Das Dorez

El profesor Ángel José Lozada Das Dorez, docente tiempo completo del programa de Ingeniería Electrónica e investigador adscrito al grupo de investigación GIGAE3D, participó con tres presentaciones orales correspondientes a tres artículos de investigación en la Vigésima Segunda Conferencia Internacional sobre Circuitos, Sistemas, Comunicaciones y Computación 2018 [22st International Conference on Circuits, Systems, Communications and Computers (CSCC 2018)], que se celebró en la ciudad de Mallorca en España del 14 al 17 de julio de 2018, en la que también participaron investigadores de reconocida trayectoria internacional de instituciones de investigación e instituciones de educación superior de Estados Unidos, México, Bulgaria, Rumania, Grecia, China, Taiwán, Canadá, Italia, Egipto, Rusia y Colombia, entre otros, siendo la Uceva el único representante por Colombia en esta importante cita internacional.



Fotografía: Facultad Ciencias de la Educación

## PRESENTACIÓN ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN EN PARIS, FRANCIA

En el marco de los procesos de investigación que se desarrollan en la Facultad de Educación, el grupo "Phoneme" del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras-Inglés, con el acompañamiento del docente Tiempo Completo Gonzalo Romero Martínez, se presentó el artículo con el título de "Expresión Dramática: Una estrategia para la producción oral de inglés a través del enfoque CLIL", en Inglés "Dramatic Expression: A Strategy for the English Oral Production Through the CLIL Approach" que fue sometido y aprobado para presentación en la conferencia internacional indexada de WSEAS celebrada los días 13,14 y 15 de abril de 2018 en París, Francia.

## XXVI CONFERENCIA ANUAL AMPEI 2018 EN PACHUCA, MÉXICO



Fotografía: cortesía Adela Macías Molina

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Carlos Hernán Méndez Díaz y la Directora del Departamento de Idiomas Adela Macías Molina, asistieron a la XXVI Conferencia Anual AMPEI 2018 "Internacionalización como Impulsora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" realizado en la ciudad de Pachuca, México del 3 al 5 de octubre de 2018.

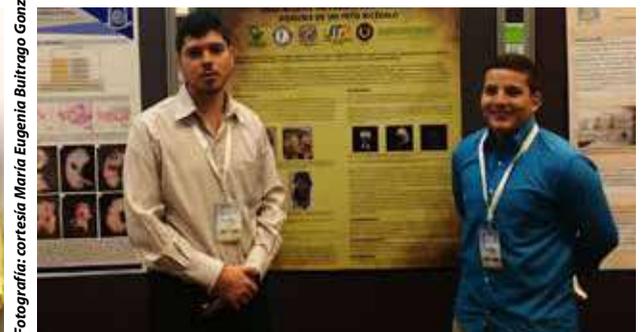
## PARTICIPACIÓN DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA ACOFI 2018



Fotografía: cortesía María Eugenia Buitrago González

La profesora María Eugenia Buitrago González, docente tiempo completo del programa de Ingeniería Ambiental, directora del grupo de investigación en recursos naturales y gestión ambiental –Tolúes, participó en el Encuentro internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2018, realizado del 18 al 21 de septiembre en la ciudad de Cartagena, con la presentación de la ponencia "Estrategias para la incorporación del consumo sostenible en el currículo del programa de Ingeniería Ambiental". Esta ponencia es producto de investigación de un proyecto en el tema de consumo sostenible que adelantó la docente. En este evento se abordó el tema de la Gestión, Calidad y Desarrollo en las Facultades de Ingeniería, donde participaron ponentes de diferentes países como Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España, Argentina, México, Brasil, Ecuador y Perú.

## CONGRESO MEXICANO DE ANATOMÍA 2018 – CIUDAD DE MONTERREY, MÉXICO



Fotografía: cortesía María Eugenia Buitrago González

Durante los días 01 al 5 de octubre del presente año, se celebró en la Ciudad de Monterrey, México, el Congreso Nacional de Anatomía 2018 XVII, el cual fue organizado por la Sociedad Mexicana de Anatomía y la Universidad Nacional de Nuevo León.

La Facultad de Ciencias de la Salud tuvo su participación a través de estudiantes y profesores adscritos al grupo de Investigación GIECSA; por parte de los estudiantes asistieron David Marín Arias – Ariel Fernando Gutiérrez Valencia y los Profesores Daniel Marín Arias y Andrés Fernández Sánchez.

# HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UCEVA

Magister Gustavo Adolfo Salazar L.  
Docente T.C. encargado oficina de Internacionalización

La Uceva se crea en 1971 con el objetivo de formar profesionales para la región centrovallecaucana, y para el logro se ha centrado en la identificación de las necesidades de profesionalización y en especial en las orientaciones y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

En el cumplimiento de ese objetivo se enfocó el trabajo de la finalización del siglo XX; ya con la llegada del siglo XXI, los retos de la educación superior tomaron una dimensión diferente y en esa misma medida la Institución se ha ido adaptando en cuanto al desarrollo de su quehacer académico y administrativo.

Es así como con la llegada del nuevo siglo se inició el proceso de dar una visión que trascendiese fronteras y se dan los primeros convenios internacionales que dieron la posibilidad de tener en Tuluá como visitantes, tanto personal administrativo como académico de fuera del País, acciones en las cuales se resalta la llegada de médicos españoles para colaborar en el proceso de formación de los estudiantes nuestra Alma Máter.

En este sentido se favorece la llegada de académicos que contribuyen a la institución con la difusión de su conocimiento y es en esta época donde se obtienen los registros calificados de todos los programas ofrecidos.

Ya en la segunda década del siglo y en la actual administración se recogen las experiencias y se plantea la generación de pensamiento internacional en la Uceva al incluir en el Plan de Desarrollo denominado: "Compromiso Académico con el Desarrollo Humano de la Región y del País", el eje de Cooperación e Internacionalización; el cual presenta sus tres programas: Movilidad



Fotografía: Oficina de Comunicaciones

Académica, Internacionalización del Currículo e Internacionalización de la investigación y la Extensión o Proyección Social.

El desarrollo de los programas ha generado una dinámica diferente que orienta el proceso de internacionalización de manera que condujo a que en el proceso de actualización administrativa se creó la Dirección de Internacionalización en la Institución, como unidad encargada de apoyar todos los nuevos retos en el proceso de visibilidad más allá de nuestras fronteras.

De igual manera se viene consolidando un documento de política de internacionalización, en el cual se pueden resaltar los siguientes elementos sobre el pensamiento internacional de la comunidad académica, el cual se encuentra en

proceso de evaluación y revisión por parte del Consejo Académico.

En el documento se puede encontrar que la Uceva asume la internacionalización como el proceso transversal que facilita las relaciones que permiten incorporar la dimensión internacional e intercultural en la Institución y que permite lograr una mayor presencia y visibilidad en contextos globales. Siendo coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo vigente para lo cual desarrolla las actividades de: Gestión de la Internacionalización; Movilidad Académica, Internacionalización de la Investigación; participación en propuestas de Cooperación Internacional; Internacionalización del Currículo y la incorporación en redes de fomento de la internacionalización. Como se puede observar que, si bien

es cierto, la Uceva es una institución de educación superior de provincia, en ningún momento ha estado al margen de los procesos que se desarrollan tanto en el ámbito nacional como en el internacional y se ha venido preparando para los desafíos de un medio cada vez más globalizado.

Como mérito de lo expuesto, Fenalco Capítulo Tuluá, realizó el reconocimiento con la distinción "Embajador Tulueño" al rector, Magister Jairo Gutiérrez Obando, el pasado 15 de noviembre de 2018 en el evento denominado "la Noche de los Mejores". Precisamente por llevar el nombre de la Uceva y con ello de Tuluá, a diferentes espacios de reflexión académica en Colombia y a gran cantidad de países con los cuales se han establecido lazos de colaboración.

**Luis Fernando Pérez Pérez**  
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Compartimos con la comunidad universitaria y público en general de la región, el reconocimiento que hace el Ministerio de Educación Nacional a la Uceva con **LA ORDEN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LA FE PÚBLICA "Luis López de Mesa"** por haber acreditado dos programas académicos con alta calidad.

**"Estamos comprometidos con una educación de calidad con responsabilidad"**

Jairo Gutiérrez Obando  
RECTOR

[www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Ciudadela Universitaria Carrera 27 A No. 48 - 144 salida Sur  
PBX (2) 224 2202 - Línea Nacional Gratuita: 018000 96 46 00  
Tuluá - Valle del Cauca - Colombia

 ucevacol  @ucevacol  ucevacol

 **UCEVA**  
Institución de Educación Superior  
Unidad Central del Valle del Cauca